

DECRETO N° 4432 /

TEMUCO, 12 NOV 2014.

VISTOS:

1.- El Contrato de fecha 03 de noviembre del 2014 de Prestación de Servicios a Honorarios, suscrito entre la Municipalidad de Temuco y el Sr. (a) **LESLIE ANDREA VÁSQUEZ TRONCOSO**

2.- La Solicitud de Contratación enviada de la Dirección de Seguridad Ciudadana.

3.- El Decreto Alcaldicio N° 4.782 de fecha 18 de diciembre de 2013, que aprueba y desagrega el presupuesto de ingresos y gastos del Municipio para el año 2014.

4.- El Decreto N° 854 de fecha 29 de Septiembre de 2004 y sus modificaciones posteriores, del Ministerio de Hacienda, en el cual se estipula la imputación presupuestaria en los Contratos de Servicio en Programas Comunitarios.

5.- Las facultades contenidas en la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

1.- Apruébese el Contrato de Prestación de Servicios a Honorarios de fecha 03 de noviembre del 2014, suscritos entre la Municipalidad de Temuco y la persona que a continuación se señala:

Nombre: LESLIE ANDREA VÁSQUEZ TRONCOSO		Rut: []
Domicilio:		
De Profesión o Nivel Educacional: Periodista Licenciada en Comunicación Social-Magister en Ciencias de la Comunidad		
Función : Colaboración al Programa Seguridad Ciudadana en las siguientes funciones: Desarrollo de una estrategia de Comunicación para informar a la Comunidad la implementación del nuevo número de emergencia.-		
Monto Mensual: 1 cuota de \$ 222.000.-	Monto Total: \$222.000.-	
Periodo desde : 03 de noviembre del 2014	Hasta: 07 de noviembre del 2014	
Imputación : 21.04.004.210.001	C.C: 12.10.01	



MUNICIPALIDAD DE TEMUCO

2.- Los gastos que se originen por la aplicación del presente Decreto, cuyo monto total asciende a la suma de \$ 222.000.- (Doscientos Veintidos Dos Mil Pesos), deberán ser imputados al Presupuesto de Gastos del Municipio para el año 2014, correspondiente a:

AREA DE GESTION: 02 "Servicio a la Comunidad"
 PROGRAMA: 10 "Seguridad Ciudadana"
 ACTIVIDAD: 001 "Plan de Seguridad Ciudadana"
 CENTRO DE COSTO: 12.10.01
 ITEM: 21.04.004 "Prestación de Servicios en Programas Comunitarios"

ANOTESE, REFRENDESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.


 SECRETARIO MUNICIPAL
JUAN ARANEDA NAVARRO
 SECRETARIO MUNICIPAL
 RSR/OBW.
 Depto. Gestión de Abastecimiento
 Depto. Recursos Humanos


 ALCALDE
MIGUEL BECKER ALVEAR
 ALCALDE


 MUNICIPALIDAD DE TEMUCO
 DIRECTOR
 CONTROL INTERNO


 DIRECTOR JURIDICO


 MUNICIPALIDAD DE TEMUCO
 DIRECTOR
 ADMINISTRACION Y FINANZAS

REFRENDACION DEL GASTO	
TEM	2104004210001
PRESUPUESTO VIGENTE	73853000
MONTO COMPROMETIDO	
MONTO COMP. PTE. DCTO.	222000
TOTAL COMPROMETIDO	
MONTO DISPONIBLE	988937
REF.N	8055 05-11-14